

## OTROS DATOS

Código para validación: 8EWGC-UZUJH-BEJRG

Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32

Página 1 de 15

## FIRMAS

- 1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29
- 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30
- 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
05/07/2024 14:16

Mediante el código

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15202546 8EWGC-UZUJH-BEJRG 6848AC2A88F212324CAEDD62AE415418B7B0026) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



Auditorio Príncipe Felipe

Plaza del Fresno s/n

33007 Oviedo - Asturias

Teléfono 985 27 21 11

festejos@oviedo.es

**Expediente:** 2024/80/4700-0091 - Bases reguladoras del funcionamiento y del otorgamiento de las preceptivas autorizaciones para la instalación de casetas de uso hostelero con motivo de las fiestas de San Mateo.

**Asunto:** Adjudicación.

## RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DE JUVENTUD, FESTEJOS Y CENTROS SOCIALES

### ANTECEDENTES

**Primero.-** Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23/05/24 de fecha se aprobaron las Bases reguladoras del funcionamiento y del otorgamiento de las preceptivas autorizaciones para la instalación de casetas de hostelería con motivo de las fiestas de San Mateo.

**Segundo.-** De acuerdo con lo previsto en el artículo 9º de las bases reguladoras, la convocatoria fue publicada en la web municipal. La publicación se realizó el 24/05/24 otorgándose plazo de diez días hábiles para la presentación de solicitudes. El plazo de presentación de solicitudes finalizó el día 7/06/24.

**Tercero.-** Por Resolución de Alcaldía nº2024/8708 de fecha 7/06/24 se designó la composición de la Comisión Técnica de acuerdo con lo previsto en el artículo 10º de las bases reguladoras

**Cuarto.-** En fecha 20/06/24 se reúne dicha Comisión al objeto de revisar las solicitudes recibidas. Como resultado de las actuaciones se determinan listados provisionales de solicitudes admitidas en cada una de las zonas y listado provisional de solicitudes excluidas indicándose en cada caso las causas de exclusión referidas a los correspondientes incumplimientos de las bases reguladoras.

Para la admisión de las solicitudes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10º de las bases reguladoras se comprobó que los documentos presentados por los solicitantes fueran conformes a las bases de la convocatoria a la fecha de fin de plazo de presentación de solicitudes, 7/06/2024.

Los listados provisionales fueron publicados en la web municipal según lo previsto en el artículo 10º de las bases reguladoras. La publicación se realizó el día 21/06/24. A partir de ese momento, los solicitantes dispusieron de plazo<sup>1</sup>

## OTROS DATOS

Código para validación: **8EWGC-UZUHH-BEJRG**  
Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32  
Página 2 de 15

## FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29  
2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30  
3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33  
4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35  
5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
05/07/2024 14:16



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15202546 8EWGC-UZUHH-BEJRG 8848AC2A88F212324CAE0DD62AE415418B7B0026) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

para consulta de los listados y para la presentación de alegaciones y justificantes que consideraran pertinentes para la subsanación de solicitudes no admitidas. Conforme al artículo 10º contaron con un plazo de 5 días hábiles, entre el 24 y el 28/06/24.

**Quinto.-** Finalizado el plazo de alegaciones, se reúne la Comisión Técnica el 2/07/24 para analizar las alegaciones presentadas y valorar la documentación presentada. Las actuaciones practicadas y conclusiones obtenidas se recogen en acta de la Comisión dando lugar, previa estimación de alegaciones y revisiones de oficio de errores detectados, a la obtención de listados definitivos de solicitudes admitidas en cada una de las zonas ordenadas por número de expediente de cada solicitud. En el listado de cada zona se hace constar nº de expediente, nombre del solicitante y nº para el sorteo asignado por orden correlativo.

Se recoge así mismo en el acta la relación definitiva de solicitudes excluidas y causas de exclusión con indicación de los incumplimientos en relación a las bases de la convocatoria.

**Sexto.-** Dado que el número de solicitudes admitidas para cada una de las zonas es superior al número de casetas a adjudicar, de conformidad con lo previsto en el artículo 10º de las bases reguladoras procede su adjudicación mediante sorteo. Tal como se indica en dicha cláusula: *"El sorteo determinará el emplazamiento de conformidad con los planos que figuran en los anexos de esta convocatoria. En el sorteo, se contemplarán también puestos de reserva para cubrir posibles eventualidades que imposibiliten la instalación de alguno de los que resulten adjudicatarios. Todas las solicitudes admitidas en cada zona entrarán en el sorteo para determinar el orden de reserva. Se creará una lista de reserva para cada una de las zonas"*.

Para la realización del sorteo se solicitó al Colegio Notarial de Oviedo designación de notario de turno correspondiendo el turno 18-SC/2024 a D. Javier Merino Gutiérrez.

El acta del sorteo ha sido reflejada en protocolo dos mil novecientos dieciséis de dicho notario de fecha 3/07/24.

Realizadas las actuaciones anteriores, a la vista de los acuerdos de la Comisión Técnica y acta de sorteo ante notario, de conformidad con lo previsto en el artículo 10º de las bases reguladoras de la convocatoria y en virtud de las competencias delegadas por la Junta de Gobierno Local en esta Concejalía de Gobierno según acuerdo adoptado en fecha 21/06/23

## RESUELVO

**Primero.-** Aprobar las propuestas formuladas por la Comisión Técnica recogidas en el acta de la reunión celebrada el 2/07/24 relativas a la estimación de alegaciones:

- estimar las alegaciones de David González Codón, proceder a la apertura de expediente de solicitud correspondiéndole el número de expediente 2024/267/4700-0033 e incorporar ésta al listado de solicitantes en la zona 2 Campo San Francisco-Paseo del Bombé.

## OTROS DATOS

Código para validación: 8EWGC-UZUHH-BEJRG

Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32

Página 3 de 15

## FIRMAS

- 1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29
- 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30
- 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

FIRMADO  
05/07/2024 14:16

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15202546 8EWGC-UZUHH-BEJRG 8848AC2A88F21232CAE0DD62AE415418B7B0026) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

- estimar las alegaciones de NUEVA ALVANT, S.L. (CAFÉ PER SE)- Expediente 2024/143/4700-0033, proceder a la corrección del listado provisional trasladando la solicitud a la zona 1 Plaza de Porlier.
- estimar las alegaciones presentadas por Asturico Holging 019 S.L. SL - Expediente 2024/266/4700-0033 e incorporar la solicitud al listado para la zona 2 Campo San Francisco – Paseo del Bombé.

**Segundo.-** Corregir de oficio los siguientes errores detectados

- Expediente 2024/241/4700-0030 Wilmer Raúl Villarroel Ortega, realizar corrección del listado e incluir la solicitud únicamente en la zona 2 Campo San Francisco – Paseo del Bombé.
- Expediente 2024/34/4700-0030 Carrera y Carcaba, S.L., realizar corrección e incluir la solicitud en la zona 2 Campo San Francisco – Paseo del Bombé.
- Expediente 2024/105/4700-0030 Julio Fernández Alvarez, realizar corrección e incluir la solicitud en la Zona 3.- Campo de San Francisco, Paseo de la Herradura.

**Tercero.-** De conformidad con los resultados del sorteo realizado por notario en fecha 3/07/2024 anteriormente señalado:

**1.** Proceder a la adjudicación de espacios en la Zona 1- Plaza de Porlier para la instalación y explotación de casetas de uso hostelero en la vía pública durante las fiestas de San Mateo por periodo de cuatro años coincidiendo la actividad con las fechas de celebración de las fiestas de San Mateo y constituir lista de reserva de solicitantes para cubrir posibles eventualidades que imposibiliten la instalación de alguno de los adjudicatarios, conforme a lo señalado en los listados siguientes:

**LISTA ADJUDICATARIOS ZONA 1 PLAZA DE PORLIER:**

EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	Nº CASETA
2024/7/4700-0033	NURIA QUINTANA SANTOVEÑIA	1
2024/167/4700-0033	LES CIGARRERES ECOSISTEMA, SL	2
2024/187/4700-0033	ASOCIACIÓN CULTURA POPULAR	3
2024/34/4700-0033	NUNCA JAMÁS 2019, SL	4
2024/264/4700-0033	REY CASTO, SL	5
2024/234/4700-0033	JOSE ALBERTO ÁLVAREZ LÓPEZ	6
2024/231/4700-0033	EL CAFÉ DE ARGÜELLES, SL	7
2024/24/4700-0033	ALTAMIRANO 365 OVIEDO, SL	8
2024/29/4700-0033	JESÚS MANUEL CIENFUEGOS GARCÍA SAMPEDRO	9

## OTROS DATOS

Código para validación: **8EWGC-UZUHH-BEJRG**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2024 a las 14:26:32**

Página 4 de 15

## FIRMAS

- 1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29
- 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30
- 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
05/07/2024 14:16

## LISTA DE RESERVA ZONA 1 PLAZA DE PORLIER

EXPEDIENTE	SOLICITANTE RESERVA	NºPUESTO DE RESERVA
2024/144/4700-0033	SOLCASYO, SL	R1
2024/23/4700-0033	GRUPO JOKER 2021, SL	R2
2024/90/4700-0033	JULIO CÉSAR CORRAL GONZÁLEZ	R3
2024/181/4700-0033	FRANCISCO JAVIER MUÑIZ NOYA	R4
2024/192/4700-0033	RETSGALFER23, SL	R5
2024/201/4700-0033	RESTAURANTE DEL MERCADO DEL FONTÁN, SL	R6
2024/59/4700-0033	ALBERTO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	R7
2024/198/4700-0033	PIZZERÍA LA COMPETENCIA LEÓN, SL	R8
2024/225/4700-00333	EL FONTÁN RESTAURACIÓN 1973, SL	R9
2024/4/4700-0033	LA MANZANA SIDRERÍA, SL	R10
2024/209/4700-0033	ÁLVAREZ AMADO HOSTELERÍA, SL	R11
2024/80/4700-0033	CUORE ZARAGOZA, SL	R12
2024/79/4700-0033	JOLCOMPE2, SL	R13
2024/21/4700-0033	GONZALO MÉNDEZ FERNÁNDEZ	R14
2024/123/4700-0033	XICERA, SL	R15
2024/161/4700-0033	ROBERTO GONZÁLEZ DÍAZ ESTEBANEZ	R16
2024/247/4700-0033	TRIBABA, SL	R17
2024/110/4700-0033	ALONSO Y LLANDERROZOS HOSTELERÍA, SL	R18
2024/111/4700-0033	JOHN RAFAEL MEDINA IBÁÑEZ	R19
2024/149/4700-0033	NO TE CORTES CON EL JAMÓN, SL	R20
2024/207/4700-0033	PIZZERÍA LA COMPETENCIA PALENCIA I, SL	R21
2024/96/4700-0033	LA FORJA OVIEDO, SL	R22
2024/190/4700-0033	LATTUS RESTAURACIÓN, SL	R23
2024/214/4700-0033	VETUSTA SIGLO XXI, SL	R24
2024/82/4700-0033	JOLCOMPE3, SL	R25
2024/141/4700-0033	JOSÉ IVÁN SUÁREZ MARTÍNEZ	R26
2024/10/4700-0033	SIDRERÍA NOCEDA, SL	R27
2024/58/4700-0033	MIRAFIJO, SL	R28
2024/8/4700-0033	DIEGO SUÁREZ SUÁREZ	R29
2024/75/47000033	SANTIAGO GONZÁLEZ MIER	R30

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

## OTROS DATOS

Código para validación: **8EWGC-UZUHH-BEJRG**  
 Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32  
 Página 5 de 15

## FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29  
 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30  
 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33  
 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35  
 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
 05/07/2024 14:16



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15202546 8EWGC-UZUHH-BEJRG 8848AC2A88F21232CACAE0DD62AE415418B7B0026) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

2024/152/4700-0033	TIERRAS ASTUR AVILÉS, SL	R31
2024/114/4700-0033	RUBÉN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	R32
2024/104/4700-0033	ARROCERÍA LA MERCERÍA, SL	R33
2024/157/4700-0033	QUESOS EL PRINCIPADO DE ASTURIAS	R34
2024/251/4700-0033	GAVI ARCOS 2018, SL	R35
2024/170/4700-0033	SR. FOX, SL	R36
2024/143/4700-0033	NUEVA ALVANT, SL (CAFÉ PER SE)	R37
2024/173/4700-0033	COCINA KABAL	R38
2024/121/4700-0033	IVÁN SUÁREZ HOSTELERÍA, SL	R39
2024/203/4700-0033	PIZZERÍA LA COMPETENCIA PONFERRADA I, SL	R40
2024/133/4700-0033	PROMOCIONES PARQUE SAN FRANCISCO, SL	R41
2024/172/4700-0033	DELAM PIRCAIRN VELILLA	R42
2024/122/4700-0033	LA POSADA DEL OVERO, SL	R43
2024/243/4700-0033	GRUPO GAVIA PLAYA, SL	R44
2024/53/4700-0033	LMBA HOSTELERÍA, SL	R45
2024/169/4700-0033	THE LONDON INN, SL	R46
2024/125/4700-0033	RESTAURACIÓN GASCONA 7, SL	R47
2024/160/4700-0033	CARLOS HUERTA GARCÍA	R48
2024/84/4700-0033	ROSA MARÍA FERNÁNDEZ CABAL	R49
2024/117/4700-0033	PAULINO PÉREZ ÁLVAREZ	R50
2024/128/4700-0033	EL BOCA A BOCA DEL CANTÁBRICO, SL	R51
2024/103/4700-0033	JOSE MARÍA MENÉNDEZ MENÉNDEZ	R52
2024/126/4700-0033	LA CANTINA DE GASCONA, SL	R53
2024/41/4700-0033	ANSARAS MARMIO, SRL	R54
2024/119/4700-0033	HOSTELERÍA TARNA, SL	R55
2024/248/4700-0033	HORNO TERUEL, SL	R56
2024/31/4700-0033	EL BOSQUE 2014, SL	R57
2024/116/4700-0033	ZIZANIA, SL	R58
2024/257/4700-0033	CARLA MENÉNDEZ MARTÍNEZ	R59
2024/147/4700-0033	PALACIO IGALVÁN, SL	R60
2024/213/4700-0033	MOVIDA LONDON, SL	R61
2024/22/4700-0033	COPASPEO,SL	R62
2024/85/4700-0033	JOSÉ REINA TARTIERE	R63
2024/150/4700-0033	AMBHAR ASTUR, SL	R64

## OTROS DATOS

Código para validación: 8EWGC-UZUHH-BEJRG

Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32

Página 6 de 15

## FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29  
 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30  
 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33  
 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35  
 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
05/07/2024 14:16



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15202546 8EWGC-UZUHH-BEJRG 8848AC2A88F212324CAE0DD62AE415418B7B0026) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

2024/166/4700-0033	LA PUERTA DE CIMADEVILLA, SL	R65
2024/28/4700-0033	LAS GÜELAS DE GASCONA, SL	R66
2024/233/4700-0033	VINOCATESSEN SLL	R67
2024/120/4700-0033	CASA GONZÁLEZ GIJÓN, SL	R68
2024/148/4700-0033	BAR TIENDA MARILUZ, SL	R69
2024/156/4700-0033	TIERRA ASTUR EL VASCO, SL	R70
2024/211/4700-0033	MURASAMBLA, SL	R71
2024/219/4700-0033	ADRIÁN VÁZQUEZ MIRANDA	R72
2024/17/4700-0033	CAYO MALAYO, SL	R73
2024/180/4700-0033	CANGASIO Y OTROS, SL	R74
2024/262/4700-0033	SIDRERÍA EL PIGÜEÑA, SL	R75
2024/215/4700-0033	EL COTO HOSTELERÍA, SL	R76
2024/94/4700-0033	PUMARADA GASCONA, SL	R77
2024/1/4700-0033	JUAN CUESTA PRADO	R78
2024/118/4700-0033	AFEIRA ASTURIAS, SL	R79
2024/131/4700-0033	MESÓN LA CONTIENDA FOMENTO, SL	R80
2024/30/4700-0033	JAVIER MÉNDEZ LÓPEZ	R81
2024/18/4700-0033	HOTEL AZOTADA, SL	R82
2024/51/4700-0033	LUIS MANUEL JIMENA ALCAIDE	R83
2024/252/4700-0033	MARIA ANGÉLICA CHAVES CHAVES	R84
2024/73/4700-0033	BUSO PRINCIPADO, SL	R85
2024/91/4700-0033	LAURA ELENA LAZAR	R86
2024/151/4700-0033	PONIENTE GIJÓN, SL	R87
2024/168/4700-0033	EL MONO NO LEE, SL	R88
2024/9/4700-0033	CLAUDIO PENDONES CASTRO	R89
2024/36/4700-0033	LAS MESTAS 212, SL	R90
2024/155/4700-0033	AFEIRA GALEGA, SL	R91
2024/132/4700-0033	EL BODEGÓN DE TEATINOS, SL	R92
2024/25/4700-0033	DAVID LASO FERNÁNDEZ	R93
2024/33/4700-0033	IBIAS ANTARES, SL	R94
2024/95/4700-0033	NUPCELEBRA, SL	R95
2024/191/4700-0033	SALDEBARES, SL	R96

2. Proceder a la adjudicación de espacios y casetas en la Zona 2-Campo de San Francisco-Paseo del Bombé para la instalación y explotación de casetas de uso hostelero en la vía pública durante las fiestas de San Mateo por 6

## OTROS DATOS

Código para validación: 8EWGC-UZUHH-BEJRG

Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32

Página 7 de 15

## FIRMAS

- 1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29
- 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30
- 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
05/07/2024 14:16

periodo de cuatro años coincidiendo la actividad con las fechas de celebración de las fiestas de San Mateo y constituir lista de reserva de solicitantes para cubrir posibles eventualidades que imposibiliten la instalación de alguno de los adjudicatarios, conforme a lo señalado en los listados siguientes:

**LISTA ADJUDICATARIOS ZONA 2 CAMPO SAN FRANCISCO PASEO DEL BOMBÉ**

EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	Nº CASETA
2024/108/4700-0033	OMAKASE PUERTO, SL	1
2024/222/4700-0033	MARLUCA OVIEDO, SL	2
2024/196/4700-0033	GODINA VALDÉS, SL	3
2024/208/4700-0033	ANCLA EN LA TIERRA, SL	4
2024/32/4700-0033	CARMEN FERNÁNDEZ HERRERO	5
2024/229/4700-0033	MARKINA	6
2024/154/4700-0033	MAURICIO GUSTAVO URIH	7
2024/246/4700-0033	TRIBAMBARA, SL	8
2024/265/4700-0033	JORGE FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	9
2024/263/4700-0033	MARIA DEL CARMEN ALONSO ÁLVAREZ	10
2024/56/4700-0033	CEFERINO VERDASCO FERNÁNDEZ	11
2024/254/4700-0033	DIST PICOS, SL	12
2024/189/4700-0033	BEFORHOST, SL	13
2024/202/4700-0033	JOSE LUIS VELASCO LÓPEZ	14
2024/227/4700-0033	NO SURRENDER, SL	15
2024/250/4700-0033	BRUXA, SL	16
2024/130/4700-0033	PIZZERÍA LA COMPETENCIA GIJÓN, SL	17
2024/258/4700-0033	JOSE MANUEL GARCÍA ÁLVAREZ	18
2024/44/4700-0033	TUGRAN BAKERY, SL	19
2024/164/4700-0033	MARIA EUGENIA BORRÁS ESPAR	20

**LISTA RESERVA ZONA 2 CAMPO SAN FRANCISCO PASEO DEL BOMBÉ**

EXPEDIENTE	SOLICITANTE RESERVA	Nº PUESTO DE RESERVA
2024/55/4700-0033	SYED ABBAS HUSSAIN MAQSOOD	R1
2024/138/4700-0033	CONRADO ÁLVAREZ ACES	R2
2024/26/4700-0033	OVETUM CORREDORIA, SL	R3

## OTROS DATOS

Código para validación: 8EWGC-UZUHH-BEJRG

Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32

Página 8 de 15

## FIRMAS

- 1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29
- 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30
- 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
05/07/2024 14:16

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15202546 8EWGC-UZUHH-BEJRG 6848AC2A88F212324CAE0DD62AE415418B7B0026) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

2024/76/4700-0033	RONAL LINO ROJAS VALVERDE	R4
2024/135/4700-0033	INMIBLA RESTAURACIÓN, SL	R5
2024/113/4700-0033	ANJANA PELLÓN CUARTANGO	R6
2024/40/4700-0033	ALBERTO CARREÑO GARCÍA	R7
2024/146/4700-0033	XUPULAINER, SL	R8
2024/236/4700-0033	CÓMETE ASTURIAS, SL	R9
2024/179/4700-0033	ANTONIO RODRÍGUEZ PELÁEZ	R10
2024/81/4700-0033	JOLCOMPE, SL	R11
2024/220/4700-0033	CANTINA LAB CAN BATLLO SCCL	R12
2024/177/4700-0033	LESS DRAMA 2023, SL	R13
2024/218/4700-0033	PIZZERÍA LA COMPETENCIA ZAM 1, SL	R14
2024/194/4700-0033	MARÍA TESTA FERNÁNDEZ	R15
2024/183/4700-0033	CARLOS JAVIER CASTRO SALVADOR	R16
2024/165/4700-0033	MARÍA ISABEL RATO VEGA	R17
2024/240/4700-0033	FRANEL ROCK PRODUCCIONES, SL	R18
2024/129/4700-0033	GODINA Y VEGA, SL	R19
2024/256/4700-0033	I MAS D FRANQUICIAS, SL	R20
2024/261/4700-0033	CESELIO, SL	R21
2024/107/4700-0033	JUAN MIGUEL GONZÁLEZ GARCÍA	R22
2024/241/4700-0033	WILMER RAÚL VILLAROEEL ORTEGA	R23
2024/43/4700-0033	FRANCISCO CUADRADO ÁLVAREZ	R24
2024/3/4700-0033	LUIS JAVIER HEVIA FERNÁNDEZ	R25
2024/127/4700-0033	COCINA & FANO , SL	R26
2024/145/4700-0033	RESTURANTE 7, SL	R27
2024/159/4700-0033	ALBERTO ÁLVAREZ SUÁREZ	R28
2024/200/4700-0033	PIZZERÍA LA COMPETENCIA LEÓN 4, SL	R29
2024/63/4700-0033	HOSTELERÍA EL PATIO, SL	R30
2024/193/4700-0033	EL MERCKI DEL CANTÁBRICO, SL	R31
2024/137/4700-0033	COMPAÑÍA ORVIZ, SL	R32
2024/102/4700-0033	LA GRAN MANZANA VERDE, SL	R33
2024/188/4700-0033	COOKING HOSTELEROS REUNIDOS, SL	R34
2024/182/4700-0033	MÓNICA DÍAZ ÁLVAREZ	R35
2024/64/4700-0033	ESPIÑA FOOD, SL	R36
2024/97/4700-0033	ASTURDAGO, SL	R37



## OTROS DATOS

Código para validación: **8EWGC-UZUHH-BEJRG**  
 Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32  
 Página 9 de 15

## FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29  
 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30  
 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33  
 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35  
 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
 05/07/2024 14:16



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15202546 8EWGC-UZUHH-BEJRG 8848AC2A88F21232CAE0DD62AE415418B7B0026) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

2024/204/4700-0033	I MAS DE RESTAURACIÓN, SL	R38
2024/99/4700-0033	PIZZERÍA LA COMPETENCIA GIJÓN 1, SL	R39
2024/260/4700-0033	CASA JANO, SL	R40
2024/224/4700-0033	DIEGO FERNÁNDEZ SUÁREZ	R41
2024/244/4700-0033	DINDUVE, SL	R42
2024/180/4700-0033	CANGASIO Y OTROS, SL	R43
2024/109/4700-0033	FRANCISCO GARCÍA MENA	R44
2024/223/4700-0033	VICTORIA VÁZQUEZ GARCÍA	R45
2024/54/4700-0033	LA CHATA PUMARÍN, SL	R46
2024/266/4700-0033	ASTURICO HOLGING 019 SL	R47
2024/38/4700-0033	BACKSTAGE TEATINOS	R48
2024/217/4700-0033	MR FUN PRODUCCIONES Y ACTIVIDADES, SL	R49
2024/153/4700-0033	DAVID LÓPEZ SÁNCHEZ	R50
2024/221/4700-0033	LUCÍA IGLESIAS DÍAZ	R51
2024/20/4700-0033	TANUKI SUSI	R52
2024/112/4700-0033	RANSESS DEL VALLE VILLA	R53
2024/52/4700-0033	ANA BELÉN LÓPEZ GENDE	R54
2024/142/4700-0033	FÁTIMA PÉREZ BREA	R55
2024/232/4700-0033	PASÉ Y NO ESTABAS, SL	R56
2024/185/4700-0033	HOSTELERÍA OVIEDO 7999, SL	R57
2024/15/4700-0033	LOFE SERVICIOS HOSTELEROS, SL	R58
2024/139/4700-0033	DAVID CANGA RODRÍGUEZ	R59
2024/16/4700-0033	ROCÍO TORNAVACA FERNÁNDEZ	R60
2024/239/4700-0033	KHADIJA FARES BEND JILLALI	R61
2024/226/4700-0033	FAUSTINO CASARES GARCÍA	R62
2024/101/4700-0033	ELUNOGASTROCHIGRE, SL	R63
2024/67/4700-0033	JOANNA WILINSKA TORAL	R64
2024/259/4700-0033	LUANCO BEACH BAR, SL	R65
2024/195/4700-0033	HOSTELERÍA PLAZA DE AMÉRICA, SL	R66
2024/255/4700-0033	CUATROCAPUA, SL	R67
2024/83/4700-0033	JOLCOMPE 4, SL	R68
2024/27/4700-0033	LAS GÜELAS DE LA FLORIDA, SL	R69
2024/69/4700-0033	DAVID GARCÍA FERNÁNDEZ	R70
2024/74/4700-0033	EDUARDO MANUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ	R71

## OTROS DATOS

Código para validación: **8EWGC-UZUHH-BEJRG**  
 Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32  
 Página 10 de 15

## FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29  
 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30  
 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33  
 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35  
 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
 05/07/2024 14:16



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15202546 8EWGC-UZUHH-BEJRG 6848AC2A88F212324CAE0DD62AE415418B7B0026) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

2024/249/4700-0033	FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DÍAZ	R72
2024/68/4700-0033	UNAI RAMOS MORALES	R73
2024/267/4700-0033	DAVID GONZÁLEZ GODÓN	R74
2024/100/4700-0033	LILAS DISCO, SL	R75
2024/71/4700-0033	ALEXANDER LAPAIX CUEVAS	R76
2024/242/4700-0033	BRYAN ALEXANDER CAMPUZANO QUINTEROS	R77
2024/216/4700-0033	BLANCO FUENTE, SL	R78
2024/212/4700-0033	JONATHAN AUVIAÑO PÉREZ	R79
2024/163/4700-0033	PIZZERÍA LA COMPETENCIA LEÓN 4, SL	R80
2024/178/4700-0033	CARLOS JAVIER DE GOUVEIA VALLTA	R81
2024/92/4700-0033	SUSHI ASTURIAS, SL	R82
2024/205/4700-0033	PIZZERÍA LA COMPETENCIA BURGOS 1, SL	R83
2024/66/4700-0033	CHICOTE VETUSTA, SL	R84
2024/93/4700-0033	FRANQUICIAS CAMPA POR EL MUNDO, SL	R85
2024/86/4700-0033	FINITO CARNICEROS Y ASOCIADOS, SL	R86
2024/253/4700-0033	TACALERO, SL	R87
2024/57/4700-0033	MARIA DEL CARMEN GARCÍA MENÉNDEZ	R88
2024/88/4700-0033	RIMANERO, SL	R89
2024/6/4700-0033	MARIA SUCESO ALONO POLY	R90
2024/37/4700-0033	CARRERA Y CARCABA, SL	R91
2024/89/4700-0033	MARIA JESÚS GARCÍA RIVERA	R92
2024/12/4700-0033	JUAN DAVID MARTÍNEZ PRADO	R93
2024/206/4700-0033	NICU VALENTÍN NEGREA	R94
2024/171/4700-0033	JOSE MANUEL SUÁREZ FUENTE	R95
2024/78/4700-0033	AURINA ALONSO ALONSO	R96
2024/2/4700-0033	JUAN CUESTA PRADO	R97

**3.** Proceder a la adjudicación de espacios y casetas en la Zona 3-Campo de San Francisco-Paseo de la Herradura para la instalación y explotación de casetas de uso hostelero en la vía pública durante las fiestas de San Mateo por periodo de un año que el Ayuntamiento podrá prorrogar, a solicitud expresa del interesado, año a año hasta un máximo de tres prórrogas y con una duración máxima de cuatro años coincidiendo la actividad con las fechas de celebración de las fiestas de San Mateo y constituir lista de reserva de solicitantes para cubrir posibles eventualidades que imposibiliten la instalación de alguno de los adjudicatarios, conforme a lo señalado en los listados siguientes:

## OTROS DATOS

Código para validación: 8EWGC-UZUHH-BEJRG

Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32

Página 11 de 15

## FIRMAS

- 1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29
- 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30
- 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

FIRMADO  
05/07/2024 14:16

## LISTA ADJUDICATARIOS ZONA 3 CAMPO SAN FRANCISCO PASEO DE LA HERRADURA

EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	Nº CASETA
2024/35/4700-0033	JOEL INSFRAN ARISTQUI	1
2024/13/4700-0033	MAMBA PLAYAS, SL	2
2024/106/4700-0033	L'ESPUMERU, SL	3
2024/235/4700-0033	VIAR EXPLOTACIONES Y DESARROLLOS, SL	4

## LISTA RESERVA ZONA 3 CAMPO SAN FRANCISCO PASEO DE LA HERRADURA

EXPEDIENTE	SOLICITANTE RESERVA	Nº PUESTO DE RESERVA
2024/105/4700-0033	JULIO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	R1
2024/48/4700-0033	JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	R2
2024/158/4700-0033	LA BOCA JUNTA, SL	R3
2024/115/4700-0033	KEYLA PIERINA UTRERA LEAL	R4
2024/14/4700-0033	DOÑA CONCHA FERNÁNDEZ, SL	R5
2024/162/4700-0033	NORA SIGLO XXI INVERSIONES, SL	R6
2024/140/4700-0033	VATINEE LOAHARATANA	R7

4. Proceder a la adjudicación de espacios y casetas en la Zona 4- Plaza de la Catedral para la instalación y explotación de casetas de uso hostelero en la vía pública durante las fiestas de San Mateo por periodo de cuatro años coincidiendo la actividad con las fechas de celebración de las fiestas de San Mateo y constituir lista de reserva de solicitantes para cubrir posibles eventualidades que imposibiliten la instalación de alguno de los adjudicatarios, conforme a lo señalado en los listados siguientes:

## LISTA ADJUDICATARIOS ZONA 4 PLAZA DE LA CATEDRAL:

EXPEDIENTE	ADJUDICATARIO	Nº CASETA
2024/5/4700-0033	MOVIMIENTO ASTURIANO POR LA PAZ MAS PAZ	1
2024/174/4700-0033	SOCIEDAD DE FESTEJOS SAN JUAN BAUTISTA DE LA CORREDORIA	2
2024/228/4700-0033	ASOCIACIÓN DE SUPERVIVIENTES EN DUELO POR SUICIDIO ABRAZOS VERDES	3
2024/46/4700-0033	ASOCIACIÓN ASTURIAS ACOGE	4

## OTROS DATOS

Código para validación: **8EWGC-UZUHJ-BEJRG**  
 Fecha de emisión: **5 de Julio de 2024 a las 14:26:32**  
 Página 12 de 15

## FIRMAS

1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29  
 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30  
 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33  
 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35  
 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
 05/07/2024 14:16

## LISTA RESERVA ZONA 4 PLAZA DE LA CATEDRAL:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE RESERVA	Nº PUESTO DE RESERVA
2024/60/4700-0033	ASOCIACIÓN CULTURAL ENTAMAR	R1
2024/245/4700-0033	ASOCIACIÓN DE VECINOS 2005 SAN CLAUDIO	R2
2024/134/4700-0033	ASOCIACIÓN EL VIESCU	R3
2024/186/4700-0033	ASOCIACIÓN VECINAL Y FESTIVO CULTURAL SAN MELCHOR LA FLORIDA	R4
2024/39/4700-0033	LA PALABRA DICHA ASOCIACIÓN CULTURAL	R5
2024/45/4700-0033	ASOCIACIÓN COLIBRÍS EN ACCIÓN	R6
2024/50/4700-0033	ASOCIACIÓN CULTURAL NORTES DE ASTURIAS	R7
2024/176/4700-0033	ASOCIACIÓN SOCIEDAD DE FESTEJOS LAMPAXUGA	R8
2024/70/4700-0033	SOCIEDAD DE FESTEJOS LA QUINTA DE VETUSTA	R9
2024/42/4700-0033	ASOCIACIÓN HOSTELEROS DE GASCONA	R10
2024/47/4700-0033	ASOCIACIÓN JUVENIL LA FOLIXARIA	R11
2024/199/4700-0033	FONDO NORTE 1926	R12
2024/61/4700-0033	SOCIEDAD OVETENSE DE FESTEJOS	R13
2024/210/4700-0033	ASOCIACIÓN DE FESTEJOS SAN ANTONIO DE OVIEDO	R14
2024/49/4700-0033	ASOCIACIÓN ASAMBLEZ MOZA D' ASTURIAS	R15
2024/136/4700-0033	ASOCIACIÓN CULTURAL ISIDORO ACEVEDO	R16
2024/184/4700-0033	ASOCIACIÓN HERMANOS DE LOS ESTUDIANTES	R17
2024/197/4700-0033	ASOCIACIÓN INDEPENDIENTE DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	R18
2024/19/4700-0033	ASOCIACIÓN VECINAL CULTURAL Y DE FESTEJOS QUINTA DEL ALBA	R19
2024/72/4700-0033	SOCIEDAD DE FESTEJOS QUINTA DEL ALBA	R20
2024/77/4700-0033	ASOCIACIÓN LUAR	R21
2024/11/4700-0033	AAVV SANTIAGO DE LA MANJOYA	R22
2024/87/4700-0033	BRANQUE ASOCIACIÓN CULTURAL	R23

**Cuarto.-** Los adjudicatarios de todas las zonas deberán presentar en el plazo máximo de diez días desde el siguiente al de publicación de la Resolución de adjudicación la documentación exigida en las bases reguladoras.

La documentación solicitada deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo, a través de los medios telemáticos habilitados en el portal web <https://sede.oviedo.es/> o a través del registro oficial de cualquier administración. En este último caso, el solicitante deberá comunicar, en la misma fecha en la que presente la documentación, mediante correo<sup>12</sup>

## OTROS DATOS

Código para validación: 8EWGC-UZUHH-BEJRG

Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32

Página 13 de 15

## FIRMAS

- 1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29
- 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30
- 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
05/07/2024 14:16

electrónico remitido a [festejos@oviedo.es](mailto:festejos@oviedo.es), la presentación de la documentación cursada.

Además por parte de la Concejalía de Festejos se solicitarán los informes municipales siguientes:

- A la sección de licencias sobre el cumplimiento por parte de los adjudicatarios (empresarios) del requisito referente a la licencia de apertura de establecimiento en el término municipal de Oviedo.
- A la sección de participación ciudadana sobre el estado de inscripción de las entidades en el Registro de Entidades Ciudadanas.
- A la Sección de recaudación sobre el cumplimiento del requisito de no mantener deudas tributarias con el Ayuntamiento de Oviedo.

Se recabarán igualmente informes de la Agencia Tributaria Estatal y Tesorería de la Seguridad Social sobre el cumplimiento del requisito de no mantener deudas tributarias ni con la Seguridad Social. En caso de no haber autorizado al Ayuntamiento para la consulta de datos a otras administraciones o los obrantes en el propio Ayuntamiento, deberán ser aportados por el adjudicatario en este mismo plazo junto con el resto de documentación.

En caso de no presentar la totalidad de la documentación requerida y/o en el caso de que los documentos aportados y/o obtenidos por el Ayuntamiento no acrediten la totalidad de los requerimientos exigidos en la convocatoria, el adjudicatario quedará excluido y se procederá a la ocupación de la caseta asignada siguiendo el orden de la lista de reserva.

Además, los adjudicatarios de la Zona 1.- Plaza de Porlier, dispondrán de plazo de un mes para la presentación de proyecto de instalación que deberá ser conforme a lo previsto en el artículo 5º y contener todos los documentos indicados.

**Quinto.-** No admitir las solicitudes siguientes por los incumplimientos señalados en cada caso y referidos a los correspondientes artículos de las bases reguladoras:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	ZONA	CAUSAS EXCLUSIÓN
2024/65/4700-0033	EL MAESTRANTE CB	Zona 2.- Campo de San Francisco, Paseo del Bombé	Art. 3 - Comunidad de bienes
2024/62/4700-0033	VIANDA CB	Zona 2.- Campo de San Francisco, Paseo del Bombé	Art. 3 - Comunidad de bienes
2024/175/4700-0033	DOS VICTORIAS CB	Zona 2.- Campo de San Francisco, Paseo del Bombé	Art. 3 - Comunidad de bienes



## OTROS DATOS

Código para validación: 8EWGC-UZUHH-BEJRG

Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32

Página 14 de 15

## FIRMAS

- 1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29
- 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30
- 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

## ESTADO

**FIRMADO**  
05/07/2024 14:16

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15202546 8EWGC-UZUHH-BEJRG 8848AC2A88F21232ACAEDD62AE415418B7B0026) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	ZONA	CAUSAS EXCLUSIÓN
2024/238/4700-0033	CERVECERIA L'ARTESANA OVIEDO CB	Zona 2.- Campo de San Francisco, Paseo del Bombé	Art. 3 - Comunidad de bienes
2024/98/4700-0033	OTERO GASTRONOMIA, S.L.	Zona 3.- Campo de San Francisco. Paseo de la Herradura	Art. 9 – Forma de presentación no conforme al no ser presentada electrónicamente estando obligado (art.14.2 ley 39/2015 PAC). No se acredita la condición de representante.
2024/237/4700-0033	AMH TRANSMUTE SL	Zona 3.- Campo de San Francisco. Paseo de la Herradura	Art. 9 – Forma de presentación no conforme al no ser presentada electrónicamente estando obligado (art. 14.2 ley 39/2015 PAC)
2024/124/4700-0030	EUCEEM SL	Zona 1.- Plaza de Porlier	Art. 9 – Presentación incompleta. No se acredita la condición de representante. Solicitud incompleta por no acompañar Anexo II.
2024/230/4700-0033	ASOC. SOCIEDAD DE FESTEJOS DE LAMPAXUGA	Zona 4.- Plaza de la Catedral	Art. 3.- Solicitud duplicada.

**Sexto.-** Publíquese en la web municipal a los efectos de notificación a los interesados, de conformidad con lo previsto en el artículo 10º de las bases de la convocatoria.

**Recursos.-**

Contra este acuerdo podrán interponerse alternativamente los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición, con carácter potestativo, ante el órgano que dictó este acuerdo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución, de conformidad con lo establecido en los arts. 123 y 124 de la citada Ley 39/2015.

b) Recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Oviedo, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de recibo de esta Resolución, de conformidad con lo establecido en los arts. 8, 45 y 46 de la Ley 29/98, de 13 de Julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

OTROS DATOS

Código para validación: 8EWGC-UZUHJ-BEJRG

Fecha de emisión: 5 de Julio de 2024 a las 14:26:32

Página 15 de 15

FIRMAS

- 1.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Aprobado 05/07/2024 13:29
- 2.- Jefe/a de Sección de Festejos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 05/07/2024 13:30
- 3.- Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 13:33
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en nombre de Jefa Negociado Secretaría General. Aprobado 05/07/2024 13:35
- 5.- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 05/07/2024 14:16

ESTADO

FIRMADO  
05/07/2024 14:16



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15202546 8EWGC-UZUHJ-BEJRG 8848AC2A88F21232CAE0DD62AE415418B7B0026) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447